

Anuario de Estudios Filológicos, ISSN 0210-8178, vol. XXXV, 2012, 235-253

Recibido: 4 de mayo de 2012.
Aceptado: 25 de junio de 2012.

APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LA OPTIMIDAD AL CONSONANTISMO DEL HABLA DEL CONCEJO DE CASARES DE LAS HURDES

ANA BELÉN VALIENTE MARTÍN
Universidad de Extremadura

Resumen

La novedosa Teoría de la Optimidad recoge, mediante de una serie de restricciones, todos los fenómenos lingüísticos que nos ofrecen los planos de la lengua y los aplica a todas las variedades dialectales y hablas de todo el mundo. A través de este trabajo, y tomando como base el modelo optimalista del profesor Cutillas Espinosa (2003), se pretende determinar cuáles son las codas silábicas que permanecen y cuáles sus realizaciones en el habla espontánea del concejo de Casares de Las Hurdes, situado en el norte de la provincia de Cáceres, con el fin de formalizar los fenómenos, en cuanto a estructura silábica, característicos de esta área.

Palabras clave: Teoría de la Optimidad, habla espontánea, Las Hurdes.

Abstract

The innovative Optimality Theory collects, using restrictions, all linguistic changes of languages and applies them to the dialects of the World. This study, following Cutillas Espinosa's optimality model, will deal with syllable codas, which ones are still present and what are and their realizations in the spontaneous speech in the region of Las Hurdes, North of Cáceres, in order to categorize the typical changes in this area.

Keywords: Optimality Theory, spontaneous speech, Hurdes.

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO

Este estudio se presenta como una aproximación a las posibles aplicaciones que la Teoría de la Optimidad adopta para dar forma a los fenómenos lingüísticos que tienen lugar en los diferentes planos de la lengua, con aplicación a lenguas, variedades dialectales o hablas de todo el mundo.

Su contenido se distribuirá siguiendo un planteamiento deductivo, pues partiremos de la formulación general de la Teoría de la Optimidad, estableceremos el análisis en torno a la sílaba y a sus restricciones y aplicaremos la propuesta teórica en los hechos lingüísticos del habla estudiada. Mediante este recorrido se pretenden reglamentar cuáles son las codas silábicas que permanecen en la zona y cuál es su realización.

La conclusión se establecerá en base al estudio de las posibles restricciones que se determinen en la comarca.

1.1. Teoría de la Optimidad

La Teoría de la Optimidad se presenta en 1993 como una propuesta original de Alan Prince y Paul Smolensky a la inmovilidad del modelo generativista (*SPE*) de Chomsky y Halle. Estos autores pretenden exponer un modelo lingüístico aplicable a todos los niveles de la lengua (fonología, morfología, sintaxis) que constituya un avance, y no una oposición, respecto a la propuesta de la que parten, la fonología generativa.

Su proyecto discurre en base a una serie de interpretaciones, entre ellas la incapacidad, por parte del *Sound Pattern of English*, para explicar los procesos lingüísticos tomando como punto de partida la «regla fonológica». A este respecto, los fonólogos optimalistas consideran que los procesos que se desarrollan entre el *input* o forma subyacente y el *output*, forma superficial, se aplican simultáneamente, sin ningún tipo de ordenación previa extrínseca, es decir, sin ningún tipo de regla fonológica, ya que estas no constituyen la panacea para explicar todos los fenómenos existentes. Los optimalistas determinan la forma óptima y las subóptimas mediante las llamadas restricciones, de carácter universal y violables, que sirven para configurar la gramática optimalista de una lengua o variedad con el simple análisis y variabilidad de las restricciones que la rigen.

A pesar de estudiar la interacción entre reglas y restricciones desde los comienzos del postulado último, no se ha conseguido llegar a una solución satisfactoria; si bien, aunque las restricciones fueron introducidas para limitar la capacidad generativa de las reglas, el corpus de restricciones sigue aumentando, por lo que no es un conjunto cerrado de elementos. Este asunto parece contradecir la primera finalidad de la propuesta de restricciones.

Hasta llegar a esta situación, debemos entender qué fue lo que sucedió en el avance de la teoría generativa. Se puede establecer una división en la evolución de la fonética generativa: por una parte, tendríamos el llamado, por Núñez Cerdeño y Morales-Front, *periodo inicial* que comenzaría con la publicación de *SPE* y comprendería la fonología autosegmental; y, por otra parte,

un segundo periodo que abarcaría desde los años 80 hasta el replanteamiento de los supuestos básicos generativos más actuales, las restricciones.

El primer grupo, hablamos de la fonología autosegmental, de la fonología métrica y de la teoría de la dependencia, a pesar de sentir la necesidad de cambio, mantiene una cierta «ortodoxia» generativista en el desarrollo de modelos de representación fonológica que, como el resto, tendrán gran influencia en la Teoría de la Optimidad.

El segundo grupo, formado por las teorías alternativas de donde no solo emerge la Teoría de la Optimidad, supone un alejamiento de la ortodoxia sin llegar a ser una ruptura formal con el planteamiento tradicional generativo. Esta escisión está formada por la Teoría Generativa Natural (que se basa en la simplificación de las diferencias entre la forma subyacente y la superficial, asumiendo que no es posible la aplicación de ninguna regla que afecte a nivel del *input*), por la Fonología Natural (basada en procesos fonológicos como consecuencia de las características físicas del aparato fonador y auditivo) y por la Fonología experimental y de laboratorio que intenta dotar a la disciplina de las herramientas necesarias para que sea considerada una labor empírica.

Con este amplio horizonte podemos observar que no solo la Teoría de la Optimidad reclama una reestructuración del modelo generativista sino que, a consecuencia del estacionamiento de este, aparece otra serie de alternativas. Estos nuevos modelos son tomados, en un aspecto u otro, por la Teoría de la Optimidad que, a pesar de opiniones contrarias, no está orientada a los procesos emergentes del *input* al *output* sino que se centra más en los resultados. Este cambio sensible en el foco de interés de la disciplina, que pasa de girar en torno a procesos de transformación a las representaciones, es el factor que separa ambos periodos propuestos en párrafos anteriores. Con este nuevo planteamiento no solo se describen los procesos sino que se dan explicaciones de ellos, materia que no era capaz de llevar a cabo el *SPE*.

A pesar de todas las novedades expuestas, es cierto que los antecedentes más directos de la Teoría de la Optimidad son las teorías sobre restricciones y la Fonología armónica, esta última basada en la evaluación de las distintas formas lingüísticas dotando a unas de la cualidad de ser más armónicas que otras. Se puede considerar un avance de la Teoría de la Optimidad pero con reglas, todavía.

Inversamente proporcional a su corta existencia, la Teoría de la Optimidad ha generado ya una importante bibliografía, además de polémica.

Podría considerarse, aunque quizá es mucho aventurarnos, que todas las teorías anteriores, que se encuentran dentro de la fonología generativa, re-

plantean sus supuestos básicos para constituir una culminación de tendencias internas que pueden emerger con la Teoría de la Optimidad.

Para finalizar este apartado debemos esbozar los cinco presupuestos básicos en los que se basa la Teoría de la Optimidad:

El primero de ellos es la *universalidad*. Partimos de una Gramática Universal, que se encuentra presente en todas las lenguas, con la especial particularidad de que las restricciones que rigen la gramática de una lengua pueden violarse, siempre y cuando esta violación sea mínima, lo que constituye el segundo de los presupuestos (*violabilidad*), que establece relación con el tercero, la *jerarquización*. Este presupuesto hace referencia a que la Teoría se compone de restricciones jerarquizadas que se formalizan de manera particular en cada lengua. El cuarto de los presupuestos básicos de la Teoría se centra en la evaluación de las restricciones como conjunto de análisis posible, es decir, según el principio de *inclusividad*. Finalmente, y relacionado con el anterior, nos encontramos en el último postulado, el *paralelismo*, donde teniendo en cuenta todas las opciones posibles al mismo tiempo se opta por la mejor, sin que exista una derivación serial sino al mismo nivel.

1.2. La sílaba en Teoría de la Optimidad

Aunque siempre se intentan aproximar posturas en la interrelación entre Fonética y Fonología, no sucede lo mismo en el tratamiento que ambas le conceden a la sílaba, ya que para la Fonología esta es de gran importancia, como veremos a continuación, mientras que carece de significado para la Fonética, quizá porque no podemos definir en un espectrograma las fronteras silábicas.

Cierto es que el ser humano posee una capacidad innata para definir el número de sílabas que tiene una palabra y establecer la frontera entre ellas, en lo relativo al español (en otras lenguas la división es más problemática).

Por tanto la sílaba se puede ver como:

1. Una realidad psicológica, coincidencia general en la segmentación y número de segmentos en los que puede dividirse una palabra.
2. Una realidad física, percibida según las modulaciones de intensidad.
3. Una realidad articulatoria.

La Teoría de la Optimidad (TO) desarrolla un interés especial tanto por la teoría silábica como por la llamada fonología prosódica, que aúna acentuación y métrica. En relación a este aspecto, el profesor Cutillas Espinosa hace la siguiente puntualización: «la sílaba es, con mucho, el ámbito en el que la TO ha demostrado una mayor capacidad y eficacia descriptiva —junto con aspectos de estructura métrica y morfofonología—», que en el estudio no se muestran relevantes.

La sílaba podría ser considerada como unidad prosódica mínima que no corresponde a un único parámetro físico. Siguiendo a algunos estudiosos, como Hualde o Núñez Cerdeño y Morales-Front, y con el propósito de conceder una mayor nitidez a las cuestiones que abordamos, se puede intentar definir la sílaba como: «un conjunto de segmentos agrupados en torno a un núcleo, la vocal». Dentro de la sílaba estos segmentos se agrupan siguiendo la llamada «escala de sonoridad» consistente en que el elemento de mayor sonoridad, en este caso el núcleo —la vocal— ocuparía el centro y el resto de elementos se distribuiría, a izquierda y a derecha, siendo el valor de estos menor, cuanto más se alejan del núcleo de sonoridad.

De esta forma, podemos determinar que la composición de la sílaba consta de tres elementos principales: el *núcleo* o elemento de mayor sonoridad y centro de la sílaba. En español, está formado por una vocal y es el único elemento obligatorio. El *ataque*: consonante o grupo de consonantes que precede al núcleo silábico; en su defecto, una deslizada o *glide* inicial de sílaba ya que, sin ser esta precedida por un segmento consonántico, tiende a la consonantización ocupando así el ataque. Y la *coda*: consonante o grupo de consonantes que sigue al núcleo en la sílaba.

No debemos olvidar que, a pesar de ser la sílaba el ámbito de estudio en el que la Teoría de la Optimidad ha demostrado una mayor capacidad y eficacia descriptiva, existen voces que se alzan en contra de un cierto conformismo que rodea a la Teoría, en aspectos relacionados con la estructura silábica, ya que se centra en el funcionamiento de la gramática y en la interacción de restricciones, y no en diferentes posibilidades de representación.

Tal y como se ha citado en el punto anterior, la Teoría de la Optimidad propone que el diseño fundamental del sistema fonológico no es un sistema basado en reglas sino un sistema de restricciones. Estas restricciones, de carácter universal, están divididas en dos grupos principales, que serán sobre los que trabajaremos:

a) Restricciones de marcaje, que pretenden evitar la complejidad en la producción de formas lingüísticas y que, por tanto, ofrece una restricción de carácter articulatorio.

b) Restricciones de fidelidad, que tienden a llevar a cabo la ley del mínimo esfuerzo y posibilitan la comunicación, tan solo con el nivel adecuado de complejidad. Es una restricción de naturaleza perceptiva, ya que si dos sonidos son máximamente distintos estos serán fácilmente reconocibles.

Partimos, por tanto, de la premisa de que todas las restricciones son las mismas para todas las lenguas (universalidad) y de que lo único que varía en ellas es la disposición jerárquica de aplicación según la lengua, dialecto o habla.

1.2.1. Restricciones de marcaje

El marcaje de una determinada secuencia o combinación lingüística sobre otra viene marcado por la tipología del aparato fonador y perceptual humano, no olvidando la tendencia del mismo ser a reducir esfuerzos de todo tipo. De esta forma, y en relación con el tema propuesto, la configuración óptima de una sílaba implica tener cabeza silábica y ausencia de coda: cv-.

Entre las restricciones de marcaje destacan: *CODA: no se permite la presencia de codas silábicas. ONSET: exige la presencia de cabezas silábicas. VOP: prohíbe las obstruyentes sonoras en posición final de palabra.

1.2.2. Restricciones de fidelidad

Son las encargadas de preservar los contrastes mínimos para que pueda producirse la comunicación, es decir, se encargan de la minimización de las diferencias entre la forma subyacente y la forma superficial. Destacan restricciones del tipo: DEP: contra la inserción de elementos. Cualquier elemento del *output* depende del *input* siendo inviable la epéntesis. MAX: contra la supresión. Se necesita que el *input* permanezca en el *output* máximamente sin que se produzcan supresiones. IDENT: exige que entre los elementos del *input* y del *output* exista identidad en los rasgos distintivos. Se puede establecer identidad *input-output* a nivel de sonoridad, modo, punto de articulación o nasalidad.

Otras restricciones de fidelidad son: LINEARITY: establecimiento del orden entre los elementos del *input* y los elementos del *output*, evitando la metátesis. CONTIGUITY: evita la inserción —epéntesis— de algún elemento dentro del continuo del *input*. INTEGRITY: cada elemento del *input* no debe tener más de un elemento correspondiente en el *output*. Se postula por tanto en contra de la diptongación o de la epéntesis de yod final de palabra. UNIFORMITY: cada elemento del *output* se corresponderá con un elemento del *input*, evitando la fusión de elementos. ANCHOR -L/-R: permanencia de los elementos que se encuentren en el extremo izquierdo o en el extremo derecho sin ser alterados. Se pretende evitar la supresión o epéntesis de segmentos.

2. LA VARIEDAD LINGÜÍSTICA DE ESTUDIO

2.1. Contexto general

Bajo la etiqueta de «extremeño» se engloban las hablas de las provincias de Cáceres y Badajoz. Por su situación geográfica, estas modalidades lingüísticas se han visto sometidas a influencias externas que han configurado su personalidad y han permitido a los estudiosos establecer algunas áreas definidas por la ausencia o la presencia de determinados fenómenos.

El profesor José Antonio González Salgado (2001: 125-139), basándose en criterios léxicos, establece una división lingüística de la región. Observa que es posible distinguir tres áreas principales (zona A, zona B, zona C) y dentro de esta amplia red disecciona otras de rango y expansión menores que ayudan a matizar las líneas extensas de la clasificación general: zona D, zona E y zona F. De estas últimas, la primera —zona D— constituirá el foco de interés de nuestro estudio, ya que importa a la comarca de Las Hurdes, Plasencia y Coria, caracterizada por la gran influencia leonesa que acusan.

Sabemos que son variados los factores que determinan las características propias del habla de una zona, entre ellos los factores históricos y geográficos —ríos y montañas— que establecen la división existente entre las llamadas Hurdes Altas y Hurdes Bajas. Basándonos en estos datos ofrecidos por el profesor González Salgado¹, el marco hurdano de Casares de Las Hurdes presenta variaciones lingüísticas respecto a otros núcleos urbanos situados más al sur de la Comarca, quizá, originadas por el contacto de las Hurdes Altas con la comunidad de Castilla y León.

Actualmente, el concejo de Casares de Las Hurdes está compuesto por seis alquerías: Casares de Las Hurdes, Casarrubia, Carabusino, Robledo, Las Heras y Huetre, en cuyo desarrollo lingüístico se basará este estudio con el objetivo de formalizar los fenómenos, a nivel de estructura silábica, característicos de esta área.

2.2. *Corpus, informantes y análisis*

El material de habla espontánea analizado está formado por una muestra de términos que contienen las combinaciones de secuencias óptimas para desarrollar la Teoría.

El corpus ha sido extraído de siete horas de grabación, donde los locutores (cinco masculinos y dos femeninos) son hablantes de español peninsular con características dialectales propias de la comarca hurdana. La selección de estos informantes sigue los criterios de la dialectología tradicional, ya que son personas mayores de 65 años, con sus facultades vitales activas y que han tenido poco contacto con el exterior de la comarca.

Las condiciones técnicas de las grabaciones no fueron las más idóneas, ya que se vieron influidas por circunstancias ambientales como el viento, los ruidos del hogar o el murmullo de conversaciones cercanas. Si bien, es cierto que en los estudios de tipo fonológico sobre estructura silábica no es tan determinante la precisión acústica de las grabaciones como en los estudios

¹ José Antonio González Salgado, *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño* [CD-Rom], Madrid, Universidad Complutense, 2003.

fonéticos. Esto no quiere decir que no sea necesaria una cierta calidad de sonido, aunque la recogida de datos dialectales y sociolingüísticos ha estado, casi siempre, alejada de la precisión de ambientes con acústica controlada.

Las grabaciones se efectuaron con un equipo de grabación básico microcassete-corder M-560V Sony y fueron convertidas de soporte analógico a digital para procesar la información en archivos de tipo Wav y proceder a su estudio.

Para el análisis se realizaron entrevistas individuales, ayudadas por la descripción de dibujos o la terminación de una frase iniciada por el investigador. Además, para que los jueces no se centraran en la entrevista de preguntas guiadas, fuimos intercalando elementos distractores en la conversación, nos referimos a temas adyacentes tales como el tiempo, el cambio de época o los avances tecnológicos vividos en la comarca. Con esta puesta en escena se intentaba superar la llamada por Labov (1972) «paradoja del observador», consistente en la consecución de un ambiente relajado, de tal forma que fluya el nivel más espontáneo de habla del informante. Silva-Corvalán (1989) aduce al respecto que es indispensable preparar de forma adecuada el contacto inicial con los informantes.

Las palabras recopiladas para estudiar la condición de coda, en la variedad de habla hurdana, fueron seleccionadas a través de una herramienta de edición de ondas (WaveEditor) y analizadas, posteriormente, mediante el programa de análisis Praat (Boersma, 2001). De esta forma, se obtiene una mejor percepción de los segmentos.

2.3. Estudio descriptivo de la estructura silábica

Siguiendo la propuesta de la Teoría de la Optimidad, se establecerán las restricciones y el orden de estas mediante la descripción de la estructura silábica de la variedad de habla hurdana. La consecución del análisis basado en restricciones está motivada por un proceso inicial de ensayo-error que viene delimitado por tres pasos:

1. Observación de los datos. Entre los datos debemos buscar alternancias fonológicas, es decir, elementos que aparecen con formas distintas en contextos diferentes. Estas alternancias serán la base de formulaciones generales posteriores.
2. Identificación de las restricciones universales.
3. Determinación de la jerarquía de restricciones teniendo en cuenta su relevancia dentro de la lengua, dialecto o habla de estudio.

El estudio desarrolla el tratamiento en posición de coda —final de sílaba y final de palabra— de consonantes simples. Se deja a un lado los grupos

consonánticos que, tanto en español como en el resto de hablas peninsulares, no tienen cabida en posición final de palabra, con excepciones de préstamos poco frecuentes. A continuación se establece el inventario detallado de codas consonánticas permitidas en el habla del concejo de Casares de Las Hurdes, haciendo referencia a la posición interna y final:

2.3.1. Codas frecuentes /l, (m)n, r, s/

— La coda /l/ puede mantenerse en posición final de sílaba e ir seguida de: /b/ como en *salvao*, /θ/ *endulza* o *el centeno*, /k/ *cualquiera*, /d/ *de baldío* o *caldereta*, /g/ *delgadita*, /l/ *del límite*, /m/ *almohada*, /n/ *el nivel*, /p/ *el pahto*, /r/ *de la reja*, /s/ *bolsillo*, /t/ *suelta* o seguida de vocal en *del arao*.

De igual forma, en posición final de palabra la /-l/ tiende a permanecer, así recogemos ejemplos como *ehtiércol*, *albañil*, *árbol*, *sol* o *azul*. Si bien, es cierto que en dicha posición esta articulación está muy mitigada en contraposición al comportamiento estable, ante cualquier tipo de consonante o vocal, en coda final de sílaba.

— La coda /n/ en posición final de sílaba la encontramos seguida de: /b/ como en *en bancales*, /θ/ *un celemín* o *grancias*, /k/ *encontraba*, /ʎ/ *engancha*, /d/ *pendoloneh*, /g/ *mango*, /l/ *con la mano*, /m/ *con mucha*, /n/ *atarín* no, /p/ *un pico*, /r/ *en redondo*, /s/ *prensa* o *un surco*, /t/ *centeno* o *garganta* y seguida de vocal en *con el mismo*.

En esta posición, la /n/ se mantiene, ya que su tendencia natural es la aproximación al punto de articulación de la consonante siguiente; si bien, es cierto que la realización del fonema nasal, alveolar, sonoro en posición interior de palabra no se ejecuta igual que en posición final. Esta última no presenta una realización alveolar, sino velar, y aunque por fonética sintáctica se acompañe posteriormente de otra consonante no se produce asimilación del fonema nasal, alveolar, sonoro al punto de articulación de la siguiente.

Por otra parte, en posición final de palabra la /-n/ se mantiene con sus peculiaridades de realización velar [ŋ]: *jergón*, *colchón*, *celemín*, lo que origina alternancias entre formas del singular y del plural [kaŋθion] [kaŋθjone^h].

Podemos decir, por tanto, que el fonema nasal, alveolar, sonoro muestra dos tipos de realización: o bien mantienen cierta identidad con la consonante siguiente en el punto de articulación de esta, o bien tiene una realización de tipo velar, característica de la zona de influjo leonés.

Dentro de este apartado dedicado al fonema nasal, alveolar, sonoro no debemos obviar su relación con el fonema nasal, bilabial, sonoro. Este permanece sin cambios en posición final de sílaba: *trigo limpio* o *marchimbra*,

acompañado de elementos bilabiales; sin embargo, la /m/ es poco o nada habitual en posición final de palabra, pues su percepción se neutraliza junto con el fonema nasal, alveolar, sonoro /N/ álbum > /albuN/.

— La /r/ es un fonema que presenta en ocasiones algunas particularidades en posición de coda. Podemos encontrarla tanto en posición final de sílaba como en posición final de palabra, seguida de los siguientes fonemas: /b/ *yerba*, /θ/ *reforzar*, /k/ *ehtiécol*, /ʃ/ *marchimbra*, /d/ *albarda* o *arroverde*, /g/ *argolla*, /m/ *firme*, /n/ *bigornia*, /p/ y /s/ no encontramos ejemplos en las conversaciones analizadas pero existen palabras como *arpón*, /t/ *güerto* o *cuarterones* y seguida de vocal como en *por un*.

Destacamos la secuencia /r/+/l/ en posición de coda silábica interna, ya que en esta combinación de segmentos nos encontramos con *diferentes fenómenos*:

1. Mantenimiento de la diferencia R-L seguido de un sintagma nominal con determinante artículo: *cargar la paha*, *por los albarderoh*. En ocasiones, aunque se mantienen las diferencias, la relajación de la vibrante es evidente como en *bina'lo*.

2. Alternancia de la diferencia R-L junto con la asimilación del primer elemento al segundo RL > L.L: *pisa'las*, *po' lo meno*, *deja'lo*.

3. Una vez que tenemos la secuencia asimilada L.L el segmento se puede reducir a un solo componente L.L > L como sucede en *roturalos*, *arrancalas*, *matalas*.

En posición de coda final de palabra tenemos la posibilidad de presentar dos posibles soluciones: por una parte, el mantenimiento de /-r/ como en *sega'* o *de medi'* donde el fonema se articula de forma relajada y, por otra parte, la producción de una serie de fenómenos en posición de coda final de palabra, nos referimos al *lambdacismo* y a la neutralización. El primero de ellos se trata de un fenómeno fonológico que consiste en la articulación, generalmente, de una -r como una [l] tanto en posición final de sílaba como formando parte del segundo elemento de un grupo silábico constituido por obstruyente seguida de líquida /r, l/, en este caso /r/ se transforma en /l/. El segundo, la *neutralización*, producida tanto en posición final de sílaba como de palabra, consiste en la eliminación de la oposición de dos fonemas en un determinado contexto, en este caso de los fonemas /r/ y /l/ a favor de la solución /l/. Encontramos ejemplos en posición final de sílaba: *pa limpia'* con *la pala*, *pa medil el* y en posición final de palabra: *aguadañal*, *enganchal*, aunque suele darse con menos frecuencia.

— En cuanto al tratamiento de la coda /s/ es un tanto particular, pues nos encontramos en una zona respaldada por la aspiración del fonema /-s/

en posición implosiva: *pue^h le*, *lah lleva*, *la^h albarda^h* (final de sílaba o palabra), llegando en ocasiones a la pérdida total del sonido aspirado (en principio sin modificaciones en el vocalismo).

Además de esta generalización, en el territorio de la comarca hurdana, observamos realizaciones diferentes ante diversos tipos de consonantes:

a) *-s+oclusivos sordos /p, t, k/*. Se mantiene la aspiración más geminación o reduplicación de la oclusiva sorda, obteniendo ejemplos como */p/ d^hparto*, *e^hpiocha*, */t/ ha^hta* o *e^htiérco:l*, */k/ do^h caballería* o *la^h cargaera^h*. Idénticas soluciones presenta la *-s* implosiva seguida de nasales *m, n*: */m/* (*e^{hm}* mu abierto, *la mi^{hm}ma*, *do^{hm} manos*), */n/* no se recoge ningún ejemplo pero existen secuencias del tipo «es normal».

b) *-s+oclusivos sonoros /b, d, g/*. Tienden a ensordecerse y a convertirse en fricativos: */lafotah/* (las botas), */lozadoh/* (los dados), */la^hallinah/* (las gallinas). Respecto a la primera solución, considero que no se trata de una realización fricativa, entendida esta con tanta estridencia como el fonema fricativo, labiodental, sordo sino más bien una realización aproximante. Podemos observar ejemplos del tipo: */b/ lah ventanas*, *lo^h bana^hto*, */d/ lo^h do^h*, */g/* no encontramos ningún ejemplo en las intervenciones de los hablantes pero existen secuencias del tipo *los gatos*, cuya realización es algo posterior y aspirada a la realizada normalmente por el fonema velar oclusivo sonoro */g/*.

Según la profesora Montero Curiel (2006: 43) el contacto de *-s* implosiva con los fonemas fricativos sordos */f/*, */θ/*, */x/* se realiza de forma similar a lo anotado en las oclusivas sonoras. A pesar de esta afirmación, considero que la realización entre el grupo anterior y este no es la misma, en lo que respecta a los fonemas bilabial oclusivo sonoro */b/* e interdental fricativo sordo */f/*. Este último, cuando va precedido del fonema */s-/*, muestra una mayor tensión en la articulación labiodental que el presentado por la oclusiva, con una realización labiodental similar a la antigua labial sonora fricativa, postura defendida por Ariza y Salvador².

En posición final de palabra la tendencia habitual es la aspiración: *car-gaera^h*, *albardero^h*, *machone^h*. Llegando en algunos momentos a desaparecer: *más fino*, *dos parte:*, *dihpué*. En ocasiones, existe un leve mantenimiento de */-s/* final de palabra: *caballería^s* o *serone^s*, pero no se ha logrado determinar si este mantenimiento puede atribuirse a su ubicación en la palabra, por lo tanto, no podemos concluir una determinada regla de aparición para este fenómeno.

² Antonio Salvador Plans y Manuel Ariza Viguera, «Sobre la conservación de sonoras en la provincia de Cáceres», en *Zwitschrift für Romanische Philologie*, 108, 1992b, págs. 276-292.

2.3.2. Codas «sin aceptación»

Denomino así a aquellas codas silábicas que suponen un esfuerzo mayor en su realización para el hablante. Todas ellas tienen una realización aspirada: /θ/ *hoh de bolsillo* o *lu^h*, /k/ aparece en posición final de sílaba /re^hta/ —pero no es un segmento posible a final de palabra— y, finalmente, destacamos la coda /d/ que puede aparecer tanto a final de sílaba (*sucieda^d de*) como a final de grupo entonativo donde su realización es compleja, pues se trata de un segmento sonoro que necesita de un componente vocálico para su ejecución óptima. En la mayoría de las ocasiones este segmento suele desaparecer /paré/, pero en otras, se acompaña de una vocal epentética, la menos marcada /e/, que evita la pérdida de la consonante final como sucede en *red /rede/*.

2.3.3. Codas poco habituales /b, f, j, p, t/

En los testimonios recogidos en el habla del concejo de Casares de las Hurdes, no hemos localizado ningún segmento que se corresponda con las codas citadas. Esto no significa que no existan en la zona, pero sí que, en general, son poco frecuentes y que la tendencia primordial es a desaparecer, en el caso de las sordas y a ser aspiradas en el caso de las sonoras. Si bien, es cierto que en posición final de palabra, excepto /x/, también poco habitual, el resto de fonemas no aparecen en coda final de palabra, pero sí se permiten en coda final de sílaba.

Teniendo en cuenta lo expuesto, podemos sintetizar en una serie de generalizaciones básicas los fenómenos identificados en posición de coda:

a) Las codas que permanecen en posición final sin alteraciones y que, por tanto, son permisibles serían /l/, /m/ y /-n/, en posición de coda final de palabra.

b) El resto de codas presentan variaciones que las clasifican en:

b.1) Solución aspirada de los fonemas en coda /s/, /k/ y /θ/, que viola IDENT.

b.2) Supresión de coda /s/, en ocasiones, y, en general, las codas poco habituales /b, f, x, p, t/ violando la restricción MAX.

b.3) Codas susceptibles de debilitamiento y asimilación /n/ y /r/ violando la restricción IDENT. En este grupo podemos incluir la solución dada por la coda /r/ ante el fonema /l/ procediendo a la asimilación del primer segmento al segundo, lo que origina el debilitamiento del fonema /r/ y la neutralización de ambos fonemas en posición final.

b.4) Epéntesis de un elemento para deshacer la condición de coda del fonema oclusivo dental sonoro violando así DEP.

3. ANÁLISIS MEDIANTE RESTRICCIONES

Lo que nos encontramos, en la mayoría de los casos, en la variedad de habla extremeña del concejo de Casares de Las Hurdes es lo que se denomina una condición de coda (*coda condition*), es decir, qué características reúne una coda en esta variedad. Esta condición de coda puede resolverse mediante diversos fenómenos como la epéntesis o la supresión. A continuación se presenta el análisis de los segmentos:

/n/.—En posición de coda silábica se asimila al punto de articulación de la consonante consecutiva, de tal forma que las restricciones se disponen de la siguiente manera: N=C>>MAX, DEP>>IDENT IO (PLACE).

	/enθina/	N=C	MAX	DEP	IDENT IO (PLACE)
	a. enθina	*!			
☞	b. eŋθina				*
	c. eθina		*!		
	d. enina		*!		
	e. eneθina			*!	

En cuanto a la realización de /n/ como nasal, velar, sonora [ŋ] en posición final se propone su estudio en trabajos posteriores, pues excede el enfoque inicial de este.

/r/.—En posición de coda de palabra se produce la neutralización de líquidas (r, l) a favor de /l/, opción frecuente en zonas de influencia leonesa. De esta forma obtenemos el orden de restricciones:

$$-R=L>>N=C>>MAX, DEP>>IDENT IO (PLACE).$$

	/enganʃar/	-R=L	N=C	MAX	DEP	IDENT IO (PLACE)
	a. enganʃar	*!	* *			
☞	b. eŋgan,ʃal					***
	c. egaʃal			*!*		*
	d. enaʃal			*!*		*
	e. eneganaʃal				*!*	*

Aunque la restricción -R=L está aplicada y generada *ad hoc*, los hablantes que tienden a asimilar ambas consonantes restringen las posibilidades de coda solo a la /l/, por lo que se trata de una CODACOND. De esta forma, el candidato (b), a pesar de violar tres veces la restricción IDENT IO (place) sigue

siendo el óptimo, pues basándonos en el principio de dominación estricta³ es la última restricción establecida. Esto nos indica que no existe el candidato perfecto, entendido este como aquel que no viola ninguna restricción, sino óptimo, considerado el «menos malo» de entre los candidatos.

/s/.—De entre todos los fonemas en combinación es el que más variaciones sufre. Aunque su tendencia es la aspiración, sustentada por IDENT IO, en algunos casos nos enfrentamos a la pérdida o supresión regida por MAX. El tratamiento de este fenómeno se rige por la restricción CODACOND, ya que solo algunas codas son indiscutiblemente aceptadas como /m/, /n/, /l/ siendo las demás, entre ellas /s/ modificadas de un modo u otro. Todos los casos se rigen por la secuencia de restricciones siguiente:

CODA COND >> MAX, DEP >> IDENT IO (PLACE).

	/kaskabeles/	CODA COND	MAX	DEP	IDENT IO (PLACE)
	a. kaskabeles	*!*			
☞	b. ka ^{hk} kabeleh				**
	c. kasekabele		*!	*	
	d. kakabele		*!*		

En este análisis los candidatos (a), (c) y (d) violan restricciones que se encuentran en una posición más elevada que la restricción violada, en dos ocasiones, por el candidato óptimo (b).

	/misma/	CODA COND	MAX	DEP	IDENT IO (PLACE)
	a. misma	*!			
☞	b. mi ^{hm} ma				*
	c. mima		*!		
	d. misema			*!	

El candidato (b) resulta el óptimo, ya que se rige mediante IDENT, restricción de menos importancia respecto a CODACOND violada por el candidato (a), MAX violada por el candidato (c) ya que suprime, respecto al *input*, uno de sus elementos y DEP, restricción que no admite la inserción de elementos en el *output*, violada por el candidato (d).

³ El principio de «dominación estricta» establece que los candidatos son evaluados de izquierda —restricción más importante— a derecha, y aquellos que no la incumplen o la violan, sobreviven.

	/manos/	CODA COND	MAX	DEP	IDENT IO (PLACE)
	a. manos	*!			
☞	b. manoh				*
	c. mano		*!		
	d. manose			*!	

En esta ocasión los candidatos propuestos violan de forma más simple —una sola vez cada uno y de forma independiente— las restricciones formuladas, dando como resultado que el candidato óptimo es el (b).

En el siguiente análisis la posición de coda de /s/ modifica la articulación de la consonante siguiente [b] oclusiva, bilabial, sonora convirtiéndola en fricativa [β]. El análisis del fenómeno de «fricativización» se plantea para un futuro estudio.

	/los banastos/	COD COND	MAX	DEP	IDENT IO (PLACE)
	a. los banastos	*!***			
☞	b. loh vana ^{ht} toh				***
	c. lo banato		*!***		
	d. lose banasetose			*!***	

El resultado del análisis ofrece que el candidato (b) es el óptimo, a pesar de tener el mismo número de violaciones que los candidatos (c) y (d), ya que estos se rigen mediante MAX y DEP, restricciones más importantes que IDENT⁴.

En algunos casos, el fonema /s/ tiende a desaparecer, para ello seguimos el planteamiento de restricciones siguiente, guiado por la presencia de un elemento debilitado en el *output* respecto al *input*.

	/después/	CODA COND	MAX	DEP	IDENT IO
	a. después	*!*			
☞	b. dehpwé		*!		*
	c. depwé		*!*		
	d. desepwé		*!	*	

⁴ Vid. *supra* n. 3.

En este estudio, el candidato (a) se descarta por violar CODA COND, la restricción más importante jerárquicamente, mientras que el candidato óptimo (b) y los candidatos (c) y (d) violan la supresión de algún elemento del *input* al *output* —violan MAX— pero, dentro de esta eliminación, (b) es el único estable en la jerarquía de restricciones, por lo que, dentro de los candidatos menos óptimos es el mejor. Cuando en interior de palabra no existe ningún segmento que pueda ser modificado —debilitado— a través de la jerarquía MAX, DEP >> IDENT IO, la secuenciación del orden de restricciones varía a DEP, IDENT IO >> MAX, denotando con esto la supresión de un elemento en el *output*.

/albardas/	CODA COND	DEP	IDENT IO	MAX
a. albardas	*!			
b. albardah			*!	
c. albarda				*
d. albardase		*!		

/-d/.—Es el caso más arcaico de nuestro estudio, la llamada -e paragógica, su inclusión tiene un fin, la conservación de la consonante, que habitualmente se aspiraba y se perdía en posición final. Se trata de una solución distinta a la que hemos venido analizando hasta ahora, CODA COND, ya que en este caso el conflicto de coda se resuelve mediante la epéntesis. Cuestión tan interesante como compleja, pues lo habitual es que MAX domine a DEP mostrando una tendencia a la simplificación de las codas⁵.

El orden de restricciones es: CODA COND >> MAX, IDENT >> DEP.

/red/	CODA COND	MAX	IDENT IO	DEP
a. red	*!			
b. re		*!		
c. reh			*!	
d. rede				*

/-k/.—Como sucede con el resto de codas, su predisposición pasa por la aspiración del fonema, ofreciendo la secuencia de restricciones:

CODA COND >> MAX, DEP >> IDENT IO.

⁵ Vid. Cutillas Espinosa (2004) para una revisión de algunas de las principales aproximaciones al respecto.

	/direkto/	CODA COND	MAX	DEP	IDENT IO
	a. direkto	*!			
☞	b. direhto				*
	c. direto		*!		
	d. direketo			*!	

En este caso el candidato óptimo (b) viola la última de las restricciones que tiene un menor nivel de importancia respecto a las demás. El candidato (a) al tener coda viola CODA COND, el candidato (c) suprime algún elemento contenido en el *input* y, finalmente, el candidato (d) añade, respecto a la forma subyacente, un segmento epentético violando DEP. Una vez más, el principio de dominación estricta pone de relieve la importancia del orden de las restricciones según el fenómeno descrito.

4. CONCLUSIONES

En el estudio que hemos abordado se ha podido observar cómo la Teoría de la Optimidad ha proporcionado el componente explicativo, mediante el análisis de restricciones de carácter universal, que no ofrecían los modelos generativistas clásicos a través de sus reglas fonológicas.

La variedad de habla estudiada presenta una estructura de coda permitida y cabeza opcional, mostrando en la mayoría de los casos la no aceptación de fenómenos como la epéntesis —vinculada con DEP— o la supresión —vinculada con MAX—, ambas situadas al mismo nivel en el análisis optimalista. De igual forma, esta variedad no acepta consonantes en posición de coda:

1. En las codas más frecuentes /l/ /m/ /n/ /r/ /s/ en el habla del concejo de Casares de Las Hurdes, se encuentra presente la variabilidad en la jerarquía de restricciones en el análisis optimalista. De esta forma tenemos que la coda /l/ muestra peculiaridad tan solo en posición final de palabra, siendo esta articulación muy debilitada. En posición final de sílaba muestra un comportamiento estable ante cualquier tipo de consonante admitida y ante vocal, por lo que no exige ningún tipo de jerarquía de restricciones.

La coda /n/, por su parte, muestra dos tipos de realización, o bien mantiene cierta identidad con la consonante siguiente en el punto de articulación de esta, o bien tiene una realización de tipo velar, en posición de coda final de palabra. La asimilación de /n/ a la consonante siguiente se relaciona con el análisis optimalista siguiendo la siguiente jerarquía de restricciones: N=C>>MAX, DEP>>IDENT IO (PLACE).

La coda /r/ muestra realizaciones normalizadas ante todo tipo de conso-nante en posición final de sílaba, excepto ante /l/, otorgando tres posibles soluciones: el mantenimiento de la diferencia «r.l», la asimilación del primer elemento «r» al segundo «l» originando la secuencia «l.l» donde, normal-mente, la primera es más débil que la segunda presentando la siguiente cadena jerárquica de restricciones: -R=L>>N=C>>MAX, DEP>>IDENT IO (PLACE). Y, finalmente, la simplificación o reducción de la solución anterior «l.l» en «l», aunque no es la solución más habitual sí se recogen, en nuestra investigación, ejemplos dados por los informantes.

Este tipo de confusión hace aparición también en posición final de pa-labra donde la llamada neutralización de líquidas es habitual en el habla estudiada, dando como solución la preferencia por /l/. Aunque no es un fenómeno exclusivo de la posición final de palabra, suele darse con menos frecuencia en final de sílaba.

Por último, para finalizar las codas frecuentes, la coda /s/ muestra una solución general, extendida por todo el territorio extremeño: la aspiración, aunque en ocasiones, principalmente en posición final de palabra, puede llegar a perderse. Además de esta generalización en el territorio de la comarca hurdana observamos realizaciones diferentes ante un tipo de consonantes y ante otro: ante obstruyentes sordos /p,t,k/ y ante nasales /m,n/ la /-s/ se aspira y la sorda o nasal geminan; ante obstruyentes sonoros /b,d,g/ o ante fricativos sordos /f,θ,x/ la /-s/ se ensordece convirtiéndose la consonante que le sigue en fricativa. La jerarquía de restricciones utilizada para abordar dichos fenómenos es: CODA COND>>MAX, DEP>>IDENT IO.

Esta se mantiene en los casos en los que algún elemento del *output* sufre debilitamiento respecto a la forma subyacente. Pero no sucede así cuando, en lugar de debilitamiento de un segmento, tratamos con la supresión de alguno de los segmentos del *input* en el *output*. Este fenómeno, el paso de la aspiración a la supresión, se sustancia en términos optimalistas en el cambio de la importancia de restricciones: CODA COND>>DEP, IDENT>>MAX.

2. En el caso de las codas «sin aceptación» /θ/ /k/ /d/ la solución dada generalmente es la aspiración en cualquier tipo de posición de coda que ocupen, por lo que se sigue la jerarquía de restricciones propia de la aspiración —debilitamiento—: CODA COND>>MAX, DEP>>IDENT IO. Si bien, debemos destacar la respuesta ofrecida por algunos de los informantes que, en lugar de la aspiración del elemento final de palabra, proponen para su conservación el aditamento de una vocal epentética /e/, modificando la se-cuenciación de restricciones: CODA COND>>MAX, IDENT IO>>DEP.

3. Por último, en las codas poco habituales /b/ /f/ /x/ /p/ /t/ la so-lución ofrecida no es solo la aspiración: CODA COND>>MAX, DEP>>IDENT IO, sino la ausencia del fonema, pues su aparición en posición final de pala-

bra es casi improbable. Se sigue el orden jerárquico de restricciones CODA COND >> DEP, IDENT IO >> MAX.

En definitiva, podemos indicar que las soluciones ofrecidas por el análisis del sistema hurdano pueden extrapolarse, aunque con alguna salvedad, al resto de Extremadura.

BIBLIOGRAFÍA

- CHOMSKY, N. y HALLE, M. (1968): *The sound pattern of English*. Nueva York, Harper y Row.
- CUTILLAS ESPINOSA, J.A. (2003): *Teoría Lingüística de la Optimidad. Fonología, morfología y aprendizaje*. Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- (2004): «Meaningful variability: a sociolinguistically-grounded approach to variation in Optimality Theory». *International Journal of English Studies* IV, págs. 165-184 [ROA 761-0705].
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, J.M. y TRUDGILL, P.J. (2002): «Functional Compensation and Southern Peninsular Spanish /s/ Loss». *Folia Linguistica Historica*, XXIII, págs. 31-57.
- HUALDE, J.I.; OLARREA, A. y ESCOBAR, A.M. (2001): «La silabificación», en *Introducción a la Lingüística Hispánica*. Cambridge, University Press.
- LABOV, W. (1972): *Modelos sociolingüísticos*. Madrid, Cátedra.
- MONTERO CUIEL, M.P. (2006): *El extremeño*. Madrid: Arco/Libros.
- NÚÑEZ CERDEÑO, R.A. y MORALES-FRONT, A. (1999): *Fonología generativa contemporánea de la lengua española*. Washington DC, Georgetown University Press.
- PRINCE, A. y SMOLENSKY, P. (1993): *Optimality Theory: Constraint interaction in generative grammar*. Manuscrito, Universidad de Rutgers y Universidad de Colorado. ROA-537. Publicado por Blackwell en 2004.
- RUTGERS OPTIMALITY ARCHIVE <<http://roa.rutgers.edu/>> [consulta: 8 de marzo de 2011].
- SILVA-CORVALÁN, C. (1989): *Sociolingüística: teoría y análisis*. Madrid, Alhambra.

